



Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

(PAG. 5)

Niños de la Colonia harán un acantonamiento en Villa del Dique



Instante de la reunión preparatoria que se llevó a cabo en nuestra sede con padres de los chicos participantes.

EDITORIAL

Nuestra preocupación por un decreto que limita los reclamos judiciales

(PAG. 3)

TURISMO INFANTIL

Delegación local partió hacia el Complejo de Tanti

(PAG. 11)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto . 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Licencias de profesionales para esta temporada



Los consultorios continúan funcionando durante la temporada estival.

MUTUAL ALUMBRAR RECUERDA A SUS ASOCIADOS EL DETALLE DE LAS LICENCIAS DE LOS PROFESIONALES QUE ATIENDEN EN NUESTROS CONSULTORIOS PROPIOS:

-Dr. Marcelo De la Vega del 01/02/2017 al 20/02/2017

-Dr. Gonzalo Steigerwald del 14/02/2017 al 28/02/2017

Se recomienda tener presente esta comunicación, para evitar inconvenientes.

Cronograma de atención

Recordamos el cronograma de atención de los médicos (con excepción de las licencias anunciadas):

| | | | |
|---------------------|-------------|--------------------|---------------|
| Gustavo Fernández | Clínico | Lunes, mié. y jue. | 08:30 a 10:00 |
| Carlos Melappioni | Clínico | Lunes a viernes | 10:30 a 12:00 |
| Mario Fumarco | Clínico | Lunes, mar. y vie. | 18:00 a 19:30 |
| Lucía Cáceres | Clínico | Jueves | 17:00 a 19:00 |
| Marcelo De la Vega | Cardiólogo | Martes y viernes | 08:30 a 10:00 |
| Gonzalo Steigerwald | Cardiólogo | Miércoles | 10:00 a 12:00 |
| Miriam Pellegrini | Pediatra | Lunes a viernes | 17:00 a 17:30 |
| Vanina Del Cantare | Kinesióloga | Lunes, mié. y vie. | 09:00 a 10:30 |

NUESTRA PREOCUPACIÓN POR DECRETO QUE LIMITA LOS RECLAMOS JUDICIALES

Una preocupación más para el movimiento obrero ha sido la reciente noticia de que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de un decreto de necesidad y urgencia, modifica el régimen de ordenamiento de la reparación de los daños derivados de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

La medida, ya calificada como inconstitucional por prestigiosos doctores en Derecho, se anuncia con el propósito de reducir el supuesto incremento de la litigiosidad laboral, pero quizás la potencie, porque ahora probablemente se entablen demandas que cuestionen al propio decreto.

Sin el ánimo de ser reiterativos, respecto de todo lo que venimos expresando con anterioridad en distintos aspectos de las políticas implementadas, hoy vemos que se agrega un hecho más que no nos parece que resulte beneficioso o alentador para los compañeros trabajadores que puedan llegar a tener algún tipo de accidente.

Con esta modificación de la legislación vigente se quiere evitar el reclamo lógico que tiene que haber por parte de los trabajadores.

Esta, en principio, es nuestra óptica gremial. Consideramos que no es correcto el hecho de que se trate de evitar la posibilidad de ir a juicio, cuando estamos viendo que lamentablemente existen realidades, dado que todos los trabajadores, de las distintas actividades, están expuestos a los riesgos de accidentes permanentemente y en nuestra actividad, que es de alto riesgo.

No vemos con agrado pretender, a través de un decreto de necesidad y urgencia, que los trabajadores vean limitada su posibilidad de reclamar judicialmente por lo que consideren justo y es por ello que desde nuestro lugar nos planteamos en oposición a este decreto del Poder Ejecutivo Nacional y entendemos que esta no debiera ser la manera apropiada de legislar este tema tan sensible.

Haciendo un análisis mucho más profundo de esto que se quiere llevar adelante mediante el polémico decreto, se harán los planteamientos que correspondan y ojalá que todas las organizaciones tengamos la oportunidad de manifestar nuestra posición o de ser parte en cada uno de los proyectos del Gobierno que afectan a los trabajadores, que es una actitud que venimos reclamando a viva voz, tanto en el orden provincial como en el nacional.

Como ya hemos expresado en este espacio, es necesaria una mayor participación de los trabajadores en las decisiones gubernamentales, a través de las organizaciones sindicales que los representan, para velar por los derechos que hemos ganado a lo largo de la historia.

Cronograma de pago de la BAE



Sede central de la EPEC, donde se acordó el cronograma de pago de la BAE.

■ LUEGO DE REUNIONES MANTENIDAS ENTRE LAS ORGANIZACIONES GREMIALES DE LUZ Y FUERZA DE LA PROVINCIA Y LA EPEC, SE ACORDÓ UN CRONOGRAMA DE PAGO DE LA BAE, EL QUE QUEDÓ FIJADO EN CUATRO GRUPOS, DE LA SIGUIENTE MANERA:

El primer grupo, integrado por quienes perciben

los montos menores, cobrarán el día 31 del corriente mes. El segundo grupo, con documento terminado entre 000 y 333, lo hará el 2 de marzo. El tercer grupo, con documento entre 334 y 666, cobrará el 3 de abril. Finalmente, quienes tengan documento terminado en 667 en adelante cobrarán el 18 de mayo. Para mayor información, dirigirse a la Secretaría Gremial. ■

Salutación del Sindicato Regional

■ EL SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA ENVIÓ UNA SALUTACIÓN A NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL, CON MOTIVO DE CUMPLIRSE RECIENTEMENTE UN ANIVERSARIO MÁS DE SU FUNDACIÓN.

“Tenemos el agrado de dirigirnos al compañero Secretario General y por su intermedio a los demás integrantes de la Comisión Directiva y afiliados, con el propósito de hacerles llegar nuestras felicitaciones al celebrarse un nuevo aniversario de vuestro gremio”, señala la nota que continúa expresando: “Con el de-

seo de que sigan fortaleciendo esa institución humana a través del esfuerzo y dedicación, acompañando solidariamente a cada uno de vuestros afiliados y sus familias, hacemos propicia esta oportunidad para enviarles un abrazo fraterno”.

“Es nuestro deseo que en este día tan significativo en la vida de los compañeros del Sindicato de Río Cuarto los encuentre unidos y hermanados, demostrando que a través de la unidad y la militancia se puede consolidar y fortalecer la lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores en general y los lucifuerdistas en particular”, concluye la comunicación. ■

Acantonamiento de niños que concurren a la Colonia Infantil



Reunión con padres de los niños que participarán del acantonamiento, para coordinar detalles del viaje a Villa del Dique.

ENTRE LOS DÍAS LUNES 30 Y MARTES 31, UNOS 27 NIÑOS QUE ASISTEN A LA COLONIA INFANTIL QUE SE REALIZA EN EL COMPLEJO POLIDEPORTIVO "CRO. SERGIO R TRABUCCO" PARTICIPARÁN DE UN ACANTONAMIENTO QUE SE REALIZARÁ EN EL PREDIO DE NUESTRA COLONIA DE VACACIONES DE VILLA DEL DIQUE.

El acantonamiento, dirigido por los profesores que asisten a los chicos en la Colonia, es una práctica habitual cada año durante el desarrollo de la Colonia, pero esta es la primera vez que se llevará a cabo en Villa del Dique.

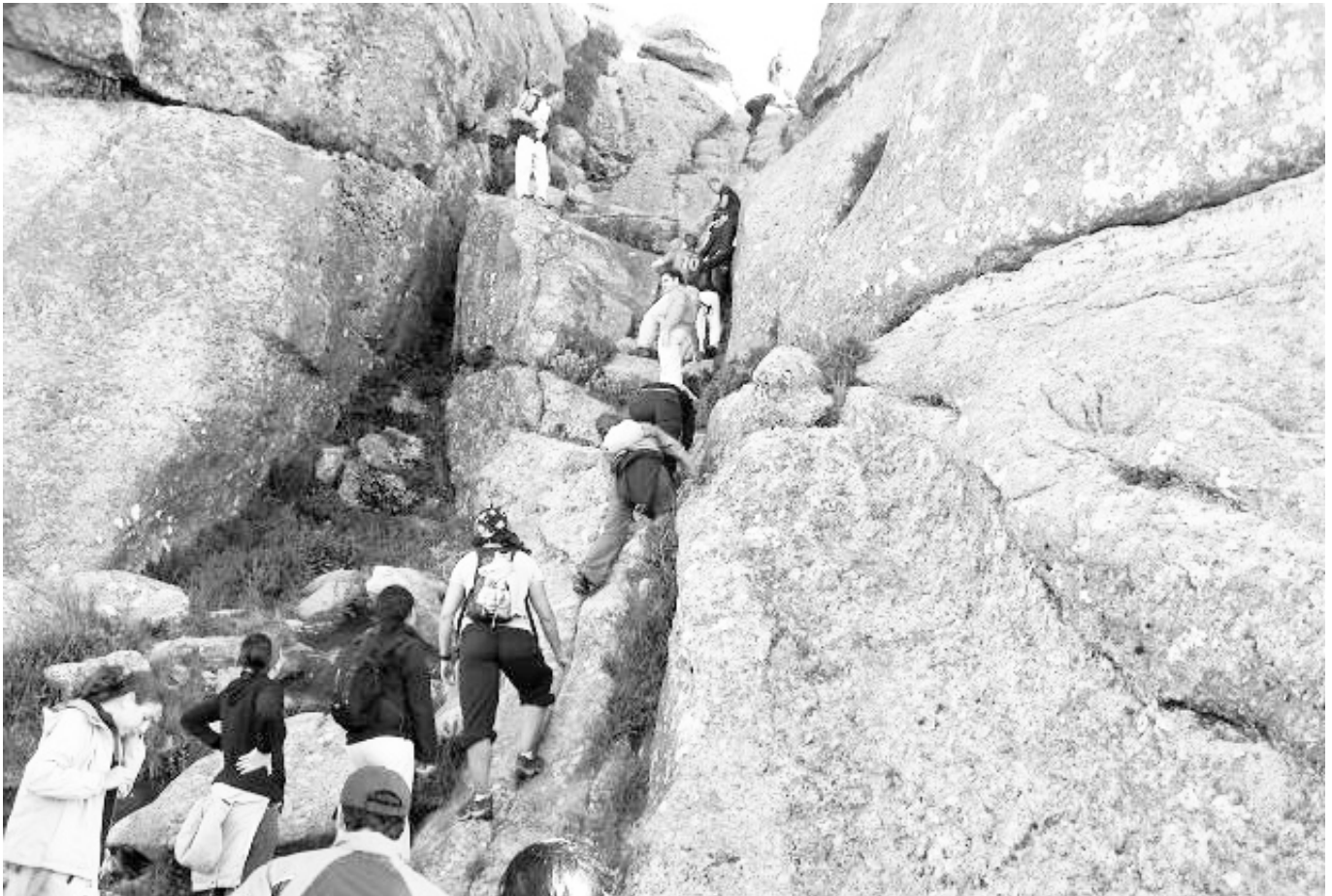
Días pasados se concretó en nuestra sede central, convocada por la Comisión Directiva, una reunión con padres de los niños que participarán de esta experiencia. En esa ocasión, el Secretario General, Cro. Julio César Chávez, resaltó que este acantonamiento que se venía efectuando todos los años en el Complejo Polideportivo, a partir de una decisión de esta conducción, en conjunto con los profesionales que tie-

nen a su cargo la Colonia Infantil, se concretará en las instalaciones de la Colonia de Villa del Dique, que cuenta con las comodidades necesarias para ello.

Nuestro Secretario General resaltó que "esta es otra de las actividades que desarrolla el Sindicato, teniendo en cuenta que demanda una inversión para que nuestros hijos y nietos tengan la posibilidad de poder disfrutar de dichas jornadas, quedando la intención de que, si es posible, repetir esta iniciativa durante el mes de febrero".

Los niños partirán desde Río Cuarto el lunes a primera hora en un transporte especialmente contratado para el traslado, previéndose su regreso el martes a la noche. Durante las dos jornadas los chicos tomarán contacto con la naturaleza, desarrollando actividades al aire libre, y en la noche del lunes pernoctarán en carpas que serán emplazadas en el parque que posee la Colonia de Vacaciones. Las comidas de ambas jornadas serán elaboradas en la renovada cocina y proporcionadas en el comedor que forma parte de las instalaciones del Sindicato en Villa del Dique. ■

Prevén realizar una travesía por los gigantes de las sierras grandes



El ascenso a las montañas esta vez incluirá cuerdas.

■ DEL VIERNES 24 AL DOMINGO 26 DE MARZO SE LLEVARÁ A CABO UN RECORRIDO POR LAS MOLES GRANÍTICAS DE LAS SIERRAS GRANDES.

La experiencia, con un nivel de dificultad moderado, contempla el ascenso a los dos gigantes: El Mogote y La Cruz, abarcando tres días y dos noches, con iniciación en el manejo de cuerdas.

El servicio propuesto incluye almuerzo, merienda y cena de los dos primeros días y desayuno y almuerzo para el tercer día; y alojamiento de dos noches de pernocte en el refugio (en caso de problemas de disponibilidad, se optará por montar campamento de carpas). El circuito se realiza ingresando por Casas Nuevas (Doña Felipa), para recorrer el Sendero Norte hasta el Refugio del C. Andino Carlos Paz. El segundo día se recorre este laberinto de granito, lugar de preferencia de los escaladores, para ascender a El Mogote Grande (2.340 m) y al Cerro de La Cruz por su ruta normal (2.100 m), se almuerza en el portezuelo del viento,

con vista a las vías históricas de Escalada del Cerro de La Cruz. Para el tercer día, en una pared escuela, se prevé realizar la iniciación en la escalada y actividades con cuerdas (opcional). Luego se desciende por la Cuesta del Perro a Doña Felipa, donde tendrá lugar el almuerzo final.

Esta es una actividad exigente, aunque no requiera una preparación física especial. La experiencia nos demuestra que es necesario contar con una gran voluntad de hacerla, resistencia a la fatiga y una predisposición a la actividad. Difiere del turismo convencional, ya que no ofrece el mismo confort, pero el escenario donde uno se mueve es de una belleza inimaginable al que sólo se puede llegar caminando.

La excursión será guiada por la organización Altorumbó (CSE), inscrita en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo. Valor de la travesía: 2.500 pesos.

Los interesados podrán contactar para mayores consultas al Cro. Cristian Francois, cel. 0358-155608324.

Cuentas de correo electrónico para comunicarse con el Sindicato



■ **TAL COMO HEMOS INFORMADO EN EDICIONES ANTERIORES DE NUESTRO INFORME SEMANAL, CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS COMPA-**

ÑEROS AFILIADOS SE PUBLICAN A CONTINUACIÓN LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO DEL SINDICATO, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DEL SITIO DE INTERNET QUE POSEE NUESTRA INSTITUCIÓN:

Cuentas de correo:

Sindicato:

sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría General:

general@luzyfuerzariocuarto.org

Subsecretaría General:

subgeneral@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Administración y Finanzas:

administracion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría Gremial:

gremial@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Previsión Social:

prevision@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Servicios Sociales:

serviciosociales@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes:

prensa@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos:

organizacion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Turismo Social:

turismo@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Vivienda y Obras:

vivienda@luzyfuerzariocuarto.org

Departamento de la Mujer:

deptodelamujer@luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza":

colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Comisión Permanente de Jubilados:

jubilados@luzyfuerzariocuarto.org

Asociación Mutual Alumbrar:

mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio web:

www.luzyfuerzariocuarto.org ■

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda prórroga de cobertura para estudiantes



Para que los estudiantes no queden sin cobertura, deberá tramitarse la prórroga.

■ **LA ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR RECUERDA A SUS ASOCIADOS QUE TENGAN HIJOS MAYORES DE 21 AÑOS Y ESTÉN CURSANDO UNA CARRERA EDUCATIVA EN ESTABLECIMIENTO OFICIAL, BENEFICIARIOS DE LA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA (OSPLYFC) O DE LA OBRA SOCIAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA (OSFATLYF), QUE DEBERÁN TRAMITAR LA PRÓRROGA DE ESTUDIANTE PARA LA CONTINUIDAD DE LA PRESTACIÓN MÉDICO-ASIS-**

TENCIAL.

La documentación que deberá adjuntarse a la mayor brevedad para concretar la gestión es la siguiente:

- Certificado de alumno regular
- Declaración jurada de hijo mayor a cargo
- Certificación negativa de aportes de la ANSeS
- Constancia de CUIL
- Fotocopia del DNI -CODEM (únicamente para OSFATLYF) ■

Edición quincenal del Informe Semanal

■ **CON MOTIVO DEL RECESO DE VERANO, QUE REDUCE LAS ACTIVIDADES EN ESTA ÉPOCA, ESTE SEMANARIO APARECERÁ CADA QUINCE DÍAS, TAL COMO HA OCURRIDO EN AÑOS ANTERIORES.**

De tal manera, las próximas ediciones saldrán los días 11 y 25 de febrero, para retomar nuestra periodicidad semanal el sábado 4 de marzo. ■

Devolución de Ganancias del aguinaldo 2016 y exención de Bienes Personales

■ **RECIENTEMENTE SE PUBLICÓ LA LEY 27.260 QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL MONTO RETENIDO POR EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL AGUINALDO 2016 Y PARA PEDIR EXENCIONES DE BIENES PERSONALES DURANTE LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018.**

Los beneficios de la mencionada ley son:

- Para los que están inscriptos en el régimen de Bienes Personales, la exención de ese impuesto por los períodos fiscales 2016, 2017 y 2018;

- Para los que no, la devolución del Impuesto a las Ganancias sobre el medio aguinaldo de junio 2016.

Para obtener estos beneficios se deberá realizar un trámite ante AFIP y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley.

Los interesados deberán comunicarse con el Estudio Contable SM (Cra. Carolina San Martín - Mendoza 535, local B, tel. 0358-4621490) para solicitar un turno y analizar su situación particular. Los trámites respectivos ya pueden realizarse, hasta el día 31 de marzo de 2017, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00. ■

Renovación y sorteo de vehículos

En el marco de la necesaria renovación de vehículos que realizada este Sindicato, la Comisión Directiva resolvió adquirir una camioneta Renault Duster Oroch.

La unidad dispone de espacio para el transporte de cuatro personas y también cuenta con una caja de carga, lo que lo hace versátil en cuanto a la utilidad que le dará nuestra organización.

Como es habitual en estos casos, los vehículos que serán desafectados por el Sindicato serán sorteados entre los afiliados. En este caso, se trata de un auto-

móvil Toyota (primer premio) y de una Peugeot Partner (segundo premio), ambos modelos 2011, que serán adjudicados a través de la última jugada de la Lotería de Córdoba del mes de junio del corriente año, al igual que una moto Honda Biz que será otorgada como tercer premio.

Con este propósito, se dispuso la impresión de 500 bonos con dos números cada uno, los cuales a partir de febrero estarán disponibles para los afiliados para su adquisición en la Secretaría de Administración y Finanzas. ■

Preparan viaje gratuito de jubilados y pensionados a Villa Gesell

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, invita a todos los compañeros afiliados jubilados y pensionados de nuestra organización a realizar un viaje por el sistema de Turismo Grupal, que consiste en una estadía por siete días totalmente gratis, en el Hotel de Villa

Gesell de la FATLYF.

Las inscripciones para dicho viaje se receptan en la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, tel. 0358-4647734, interno 133.

Se aclara que tendrán prioridad aquellos compañeros que no hayan viajado nunca por este sistema de Turismo Grupal. ■

Información útil para un vínculo más directo con nuestros compañeros

■ PARA MANTENER UN CONTACTO MÁS FLUIDO CON LOS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y LAS DEPENDENCIAS DE NUESTRA

ORGANIZACIÓN, PUBLICAMOS EL SIGUIENTE LISTADO DE TELÉFONOS ÚTILES PARA LOS AFILIADOS:



| CARGO | COMPAÑERO/A | CELULAR | INT. |
|--|-------------------------|----------------|------|
| Secretario Gremial | Jorge Daniel Capoulat | 0358 155608228 | 116 |
| Subsecretario Gremial | Fernando Luis Pizarro | 0358 155608248 | 117 |
| Secretaria de Administración y Finanzas | Sabina Noemí Cerutti | 0358 155608252 | 127 |
| Subsecretario de Finanzas | José Luis Gatica | 0358 155608278 | 122 |
| Subsecretario de Administración | Cristian Francois | 0358 155608324 | 124 |
| Secretario de Servicios Sociales | Daniel D. Chiaraviglio | 0358 155608288 | 123 |
| Subsecretaria de Servicios Sociales | María Rossana Olivieri | 0358 155608296 | 120 |
| Secretario de Previsión Social y Actas | Daniel Alberto Aguilar | 0358 155608297 | 114 |
| Secretario de Vivienda y Obras | Sergio M. Centurión | 0358 155608298 | 115 |
| Secretaria de Turismo Social | Alicia Beatriz Calandri | 0358 155608280 | 126 |
| Secretario de Organización y Asuntos Energéticos | Víctor Mateo Eandi | 0358 155608317 | 119 |
| Secretario de Prensa, Cultura y Deportes | Jorge Antonio Tamalet | 0358 155608226 | 150 |
| Miembro del Tribunal Paritario Interior | Jorge Alberto Chirinos | 0358 154257708 | |
| Administrador Colonia Villa del Dique | Marcos Edgar Centeno | 0358 154324632 | |
| Administrador Complejo Villa La Merced | Hugo Rubén Moggio | 0358 154842864 | |
| Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados | Ricardo Fiora | 0358 154305398 | 133 |
| Conmutador Sind. de Luz y Fuerza de Río Cuarto | | 0358 154842444 | |
| Secretario Administrativo | Walter Hugo Escudero | 0358 154257707 | 112 |
| Secretario Seccional Adelia María | Gustavo R. Zufiurre | 0358 154879617 | |
| Secretario Seccional Arias | Enzo Miguel Fernández | 0358 154879624 | |
| Secretario Seccional Buchardo | César Raúl Roggia | 0358 154879620 | |
| Secretario Seccional Del Campillo | Facundo H. Bessolo | 0358 154879621 | |
| Secretario Seccional Italo | Sergio Daniel Berra | 0358 154879622 | |
| Secretario Seccional Las Varillas | Mario Oscar Barbatti | 0358 154257714 | |
| Secretario Seccional Villa Huidobro | Gerardo Barrionuevo | 0358 155608299 | |
| Secretario Seccional Alejo Ledesma | Mario Pizzio | 0358 155132370 | |

Turismo Infantil: Diez hijos y nietos de afiliados partieron hacia Tanti



Los niños junto a familiares y a la Secretaria de Turismo Social, Cra. Alicia Calandri, instantes antes de partir.

■ **EL MARTES 24 DEL CORRIENTE PARTIÓ UN CONTINGENTE DE DIEZ NIÑOS RUMBO A TANTI, INTEGRADO POR HIJOS Y NIETOS DE AFILIADOS A NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TURISMO INFANTIL DEPENDIENTE DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA, QUE OTORGÓ A ESTE SINDICADO UNA DECENA DE PLAZAS QUE HAN SIDO CUBIERTAS EN SU TOTALIDAD.**

Los chicos regresarán el próximo martes, tal como lo dispone la duración del contingente, luego de compartir vivencias con niños de los sindicatos Zona del Paraná, Río Negro y Neuquén, Mercedes, Santiago del

Estero, Bariloche y San Nicolás.

Como ocurre habitualmente en estos viajes, los niños podrán disfrutar de las instalaciones del Complejo de Tanti en la Provincia de Córdoba, acondicionado para que se sientan cómodos y tranquilos. Estarán al cuidado de profesionales que los contienen permanentemente y se encuentran en comunicación constante con la Secretaría de Turismo Social. Sólo en caso de urgencias los padres podrán contactarse con los chicos, dado que los profesionales que los cuidan priorizan ésta tarea y si reciben llamadas telefónicas y mensajes de texto o por whatsapp de los familiares deben distraerse de sus obligaciones, por lo cual se solicita que sólo se comuniquen por razones justificadas. ■

Actividades para toda la familia en nuestros espacios recreativos



Aqua Gym en la pileta de Villa del Dique.

■ **LA COMISIÓN DIRECTIVA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS AFILIADOS QUE SE HAN PREVISTO ACTIVIDADES EN LOS ESPACIOS RECREATIVOS CON QUE CUENTA EL SINDICATO, CUYO DETALLE INFORMAMOS A CONTINUACIÓN:**

**Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Tra-
bucco"**

Días viernes, sábado y domingo, por la tarde:

- Aqua Gym
- Caminatas

- Capeonato de Beach Voley
- Campeonato de Fútbol 7
- Capeonato de Tejo
- Water Polo para niños y adultos

**Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza" de Vi-
lla del Dique**

Días jueves, viernes y sábado, por la tarde:

- Voley
- Fútbol Tenis
- Aqua Gym
- Caminatas

Las prácticas están a cargo de profesores de edu-
cación física. ■

Tarifas de la Colonia de Villa del Dique

TARIFAS EN TRANSITO (Vigentes a partir del 08/12/16)

CATEGORIA "A"

(Afiliados y familiares a su exclusivo cargo)

MAYORES con desayuno: \$ 260

MENORES con desayuno por niño por día (de 3 a 9 años): \$ 130

CATEGORIA "B"

(Particulares: Madre y padre; madre y padre políticos; hijas/os mayores de edad; e hijas/os políticos, nietos del afiliado del Sindicato de Río Cuarto)

MAYORES con desayuno: \$ 350

MENORES con desayuno: \$ 175

CATEGORIA "C"

(Afiliados a FATLYF del resto del país y familiares a cargo)

Habitación simple: \$ 480 con desayuno

Habitación doble: \$ 730 con desayuno

Habitación triple: \$ 940 con desayuno

Habitación cuádruple: \$ 1.220 con desayuno

PARTICULARES

| Habitaciones | Alojamiento C/Desayuno |
|--------------|------------------------|
| Simple | \$ 630 |
| Doble | \$ 930 |
| Triple | \$ 1.250 |
| Cuádruple | \$ 1.500 |

TARIFAS PARA LA TEMPORADA

CATEGORIA "A"

(Afiliados y familiares a su exclusivo cargo)

MAYORES con pensión completa por persona, por día: \$ 450

MENORES con pensión completa por niño, por día (de 3 a 9 años): \$ 225

CATEGORIA "B"

(Particulares: Madre y padre; madre y padre políticos; hijas/os mayores de edad; e hijas/os políticos, nietos del afiliado del Sindicato de Río Cuarto)

Pensión completa por persona, por día mayores: \$ 650, menores: \$ 325

CATEGORIA "C"

(Afiliados a FATLYF del resto del país y familiares a cargo)

Mayores con pensión completa, por persona, por día: \$ 690

Menores con pensión completa, por niño, por día (de 3 a 9 años): \$ 345

ALMUERZO O CENA PARA AFILIADOS:

Mayores por comida, por persona: \$ 150

Menores por comida, por niño (de 3 a 9 años): \$ 75

ALMUERZO O CENA PARA PARTICULARES:

Mayores por comida, por persona: \$ 220

Menores por comida, por niño (de 3 a 9 años): \$ 110

Contingentes 2017 para la Colonia

Características:

- Entrada o llegada a la Colonia: 12.00 hs.
- Salida o retiro de la Colonia: 10.00 hs.
- Desayuno americano en el SUM: De 8.30 a 10.00 hs.
- Almuerzos: De 13.00 a 14.00 hs.
- Cenas: De 21.30 a 22.30 hs.
- Pileta: Diariamente de 10.00 a 20.00 hs.
- Fecha de apertura de la Colonia: Desde jueves 8-12-2016 y hasta el domingo 1º-01-2017 (sólo con desayuno).
- Modalidad con pensión completa: Desde lunes 02-01-2017, durante enero y febrero/2017.
- Pago de montos totales por las estadías de afiliados: Hasta en seis cuotas mensuales consecutivas.
- Para reservas de plazas: Hasta 23-12-2016. Únicamen-

FEBRERO 2017

- E) 30-01-2017 A 06-02-2017
- F) 06-02-2017 A 13-02-2017
- G) 13-02-2017 A 20-02-2017
- H) 20-02-2017 A 27-02-2017
- I) 27-02-2017 A 06-03-2017

te en la Secretaría de Turismo Social, a partir de las 18.00 hs., tel. 0358-155608280, o bien por e-mail a: turismo@luzyfuerzariocuarto.org. ■

Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco»



El predio del Complejo está habilitado los días de semana desde las 12:00 y los fines de semana a partir de las 10:00.

■ **EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES Y EL DEPARTAMENTO DE LA MUJER, RECUERDA QUE DURANTE LA TEMPORADA 2017 EL COMPLEJO POLIDEPORTIVO "CRO. SERGIO R. TRABUCCO" PERMANECERÁ ABIERTO EN LOS SIGUIENTES HORARIOS:**

- De lunes a jueves, en el horario de 12:00 a 24:00.
- Los días viernes, de 12:00 a 03:00.
- Los días sábados, de 10:00 a 03:00.
- Los días domingos, de 10:00 a 24:00.

Utilización de la pileta

La pileta podrá ser utilizada por todos los asistentes los días lunes a viernes, de 12:00 a 20:00, y los sábados y domingos en el horario de 10:00 a 20:00.

La revisión médica en el Polideportivo se efectuará de lunes a viernes, de 14:00 a 19:00, y sábados, domingos y feriados, de 12:00 a 19:00.

Valores de la entrada:

- Categoría "A" (afiliados y familiares a cargo): sin cargo.
- Categoría "B" (hijos mayores no a cargo, madres, padres, suegros, suegras, nueras, yernos y nietos de afiliados): \$ 40.-
- Categoría "C" (particulares): \$ 70.- ■

Continúa la gran afluencia de afiliados y familiares en la Colonia de Villa del Dique



La diversión nocturna en la Colonia de Villa del Dique está a cargo de los músicos Miguel García (foto) y Julián Odelis.

TAL COMO OCURRIÓ AL INICIO DE LA TEMPORADA, CONTINÚA LA GRAN AFLUENCIA DE AFILIADOS Y FAMILIARES EN NUESTRA COLONIA DE VACACIONES DE VILLA DEL DIQUE.

Numerosos compañeros eligen pasar sus merecidas vacaciones en las instalaciones que posee el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto en el Valle de Calamuchita, al igual que en años anteriores.

Espectáculos musicales

Con el propósito de aportar una cuota más de entretenimiento para quienes optaron por este destino turístico, la organización sindical dispuso incluir espectáculos musicales para los días sábados.

Hasta el 4 de marzo se presentan los días sábados a la noche, luego de la cena, los destacados músicos Miguel García y Julián Odelis, quienes brindan sus shows en forma alternada, según el siguiente cronograma:

04/02 - Miguel García

11/02 - Julián Odelis

18/02 - Miguel García

25/02 - Miguel García

04/03 - Miguel García ■





LUZ Y FUERZA

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad

*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar